

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Toluca, Estado de México  
05 de Marzo de 2021

**LICENCIADA  
LOURDES MARTÍNEZ GUZMÁN  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA  
SECRETARÍA DE LAS MUJERES  
PRESENTE**

Se hace referencia a la propuesta regulatoria denominada **ACUERDO POR LA IGUALDAD**, así como a su respectiva solicitud y formulario de **Exención** del Análisis de Impacto Regulatorio, documentos remitidos por la SECRETARÍA DE LAS MUJERES y recibidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a través del Sistema del Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR).

**CONSIDERANDO**

1. El proyecto de regulación no crea obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes;
2. No reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares;
3. No modifica o crea trámites adicionales a los establecidos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, ni cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares;
4. No establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia que afecte derechos, obligaciones, prestaciones o trámites para los particulares;

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

5. El Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 (PROIGUALDAD), tiene como fin establecer la política nacional para avanzar en la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres;
6. El Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de la Mujer, busca generar un Acuerdo por la Igualdad, que sea suscrita por los tres Poderes del Estado, sector privado, organismos autónomos y sociedad civil para el impulso de acciones que promuevan la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres;
7. El Acuerdo por la igualdad consta de dos ejes estratégicos: Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres y la Atención a las violencias que sufren las niñas, adolescentes y mujeres, de esta manera, se establecen las bases para una mayor coordinación, continuidad, mejora de las acciones contundentes, firmes y con perspectiva de género, y
8. El proyecto regulatorio tiene por objeto establecer vínculos de coordinación entre el sector público, privado y social que impulsen acciones para avanzar hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el Estado de México.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 40, 42 y 43 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 47, 49 y 50 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como el apartado VI, numeral 2, de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Presentación del Estudio de Impacto Regulatorio, de las Dependencias y Municipios del Estado de México, publicado el 17 de mayo de 2013 en la Gaceta del Gobierno No. 93, le comunico que esta Comisión Estatal:

## RESUELVE

1. El proyecto de regulación presentado es congruente con las disposiciones de carácter general propuestas por los ordenamientos jurídicos vigentes, como son la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, la Ley de Víctimas del Estado de México y el

Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024;

2. El Acuerdo representa la única normativa que lo sustenta;
3. El documento fue revisado y aprobado por la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de la Mujer, por lo que guarda la calidad jurídica necesaria para su publicación, y
4. Esta Comisión Estatal considera viable la exención para presentar el Análisis de Impacto Regulatorio, respecto del proyecto de regulación denominado Acuerdo por la igualdad.

En lo sucesivo, se le solicita acompañar al documento a revisar, el Acta de la Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer, mediante la cual se apruebe la exención de Análisis de Impacto Regulatorio.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN**  
**DIRECTOR GENERAL**

**Evidencia Criptográfica - Transacción SeguriSign**  
**Archivo Firmado: Oficio\_Dictamen\_firmado.pdf**  
**Secuencia: 31727510**

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

<b>Firmante</b>	<b>Nombre:</b>	JOSE MIGUEL REMIS DURAN	<b>Validez:</b>	OK	Vigente
	<b>CURP:</b>	REDM610403HDFMRG05			
<b>Firma</b>	<b># Serie:</b>	1116	<b>Revocación:</b>	OK	No Revocado
	<b>Fecha: (UTC / Local)</b>	2021-03-05T18:46:00Z / 2021-03-05T12:46:00-06:00	<b>Status:</b>	OK	Valida
	<b>Algoritmo:</b>	SHA1/RSA_ENCRYPTION			
	<b>Cadena de firma:</b>	5d 1c 6a 17 74 cc 9b aa b7 fd 51 0d ce e4 d2 86 db a9 6d ef 39 4f 45 56 9b cb fc 2a d9 6c e0 9a ac cb 94 b6 cb b1 b9 d8 1b e8 c2 39 9a 0a 98 ad c7 c0 3c 50 e6 ad 01 f5 83 4a 55 19 05 f8 a7 8e 31 9f ee 7a 1d 9a 5f 46 27 9d c3 6b 11 82 27 51 80 81 41 07 aa 73 1f 56 1e f9 1b 7f 81 6f 64 d9 6d e9 95 99 13 df ef 12 cc b0 e9 ac cd f1 40 f9 bf 97 ab 95 39 16 9f 8e e8 4f d7 e5 83 b4 10 cc e3 55 01 ff f2 20 70 23 a9 ac f9 1c b1 38 b4 5e 53 d4 40 e5 0a 99 f0 94 09 fd 77 f8 4c be 5d 66 60 ea d8 09 67 7e 14 d9 b0 c4 53 02 a4 5c bf 4f 31 d2 23 87 51 f9 49 06 63 30 d9 2f 62 76 50 31 3d 64 c7 71 ba 2b 49 76 b9 a7 d1 22 54 98 3a a1 1d 44 d8 3d e8 9b 6b fb dd 04 fe 69 d8 1b 69 1c 08 fd bb 94 d9 61 0b 61 07 43 11 ca e0 d0 ea 00 b1 a1 c0 c1 ea 4d f3 c8 76 30 98 72 39 ae a3 a2			
<b>OCSP</b>	<b>Fecha: (UTC / Local)</b>	2021-03-05T18:35:43Z / 2021-03-05T12:35:43-06:00			
	<b>Nombre del respondedor:</b>	OCSP DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	<b>Emisor del respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	<b>Número de serie:</b>	1116			
<b>TSP</b>	<b>Fecha : (UTC / Local)</b>	2021-03-05T18:46:00Z / 2021-03-05T12:46:00-06:00			
	<b>Nombre del respondedor:</b>	RESPONDEDOR TSP DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	<b>Emisor del respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	<b>Secuencia:</b>	40213933			
	<b>Datos estampillados:</b>	BC09D2ECAC251FEEAEC91B89451AB661C700C0041F144C1742F1834F68CE8743			